



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: CANAIMA CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Contacto: RODRIGUEZ ARANGUREN RICARDO ANDRES

Teléfono: 2 [REDACTED]

4 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Contratación de servicios laboratoriales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos del proyecto 230082, fondo 1.3.2, con el número: **CONC-26-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2015



Lic. Gloria E. Hernández-Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **CIRCULO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO, S.C.**

Contacto: **MA. DEL CONSUELO JAUREGUI C.**

Teléfono: 2 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Contratación de servicios laboratoriales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos del proyecto 230082, fondo 1.3.2, con el número: **CONC-26-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic. *Lomeli* E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **DICIPA, S.A. DE C.V.**
Contacto: 1 **LORENA CRUZ S.**
Teléfono: 2

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Contratación de servicios laborales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos del proyecto 230082, fondo 1.3.2, con el número: **CONC-26-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Gloria E. Hernández Lomelí
Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **GRUPO DIAGNOSTICO MEDICO PROA, S.A. DE C.V.**

Contacto: **ANA PAULA SALAZAR AGUILAR**

Teléfono: 2 [REDACTED]

5 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Contratación de servicios laborales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos del proyecto 230082, fondo 1.3.2, con el número: **CONC-26-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD



Lic.  Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: LABORATORIO CLÍNICO DE LA PEÑA, S.A. DE C.V.

Contacto: DOLORES DE LA PEÑA

Teléfono: 2 [REDACTED]

6 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Contratación de servicios laboratoriales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos del proyecto 230082, fondo 1.3.2, con el número: **CONC-26-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2015

CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS DE LA SALUD

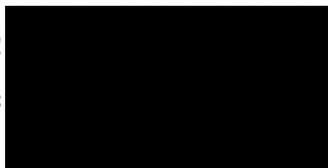


Lic. Gloria E. Hernández Lomelí

Jefa de la Unidad de Adquisiciones del
Centro Universitario de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Y SU MINISTROS

Recibi Invitac



3



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Coordinación de Servicios Generales

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: **SALUD DIGNA I.A.P.**
Contacto: **JAVIER GONZALEZ M.**
Teléfono: 2 [REDACTED]
7 [REDACTED]

Con fundamento en el artículo 16, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la **Contratación de servicios laboratoriales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara**, con cargo a recursos del proyecto 230082, fondo 1.3.2, con el número: **CONC-26-CUCS-AD-2015**.

Por lo que, adjuntas al presente nos permitimos remitirle las bases y condiciones generales del Concurso, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones, ubicadas Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **09 de diciembre de 2015 a las 10:00 horas**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, situada en Sierra Mojada No. 950, edificio "K", Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jal.

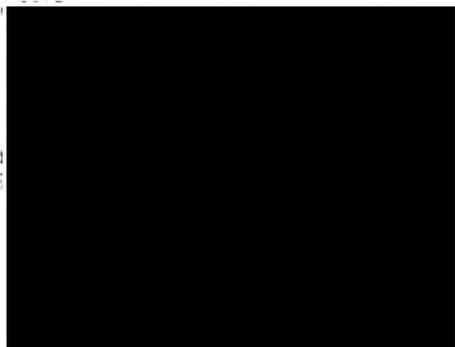
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 04 de diciembre de 2015

Escuela de Adquisiciones
de la Universidad de Guadalajara


Lilia Gloria E. Hernandez Lomeli
Jefa de la Unidad de Adquisiciones
Centro Universitario de Ciencias de la Salud





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO: CONC-26-CUCS-AD-2015

DEPENDENCIA: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

NOMBRE: Contratación de servicios laboratoriales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara

Fondo 1.3.2 Proyecto 230082

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre de 2015, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas del presente concurso, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, ubicado en el Edificio "K", puerta 16, Sierra Mojada Núm. 950, Col. Independencia, Guadalajara, Jal.

La Lic. Gloria Esther Hernández Lomelí, Jefe del Área de la Unidad de Adquisiciones, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas concursantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON IVA
1.-	CANAIMA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	No presenta
2.-	CIRCULO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO, S.C.	No presenta
3.-	DICIPA, S.A. DE C.V.	No presenta
4.-	GRUPO DIAGNOSTICO MEDICO PROA, S.A. DE C.V.	No presenta
5.-	LABORATORIO CLÍNICO DE LA PEÑA, S.A. DE C.V.	Entrega sobre
6	SALUD DIGNA I.A.P.	No presenta

Acta de presentación y apertura de propuestas del CONC-26-CUCS-AD-2015

Sierra Mojada núm. 950, edificio "K", colonia Independencia, código postal 44340.

Guadalajara, Jal, México Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33839. Fax 34050

www.cucs.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales / Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

CONCURSO: CONC-26-CUCS-AD-2015

DEPENDENCIA: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

NOMBRE: Contratación de servicios laboratoriales para intervención nutricional en SIAPA a través del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara

Fondo 1.3.2 Proyecto 230082

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma de los representantes de las empresas asistentes, así como del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud se hará en sesión pública el día ____ de diciembre de 2015 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Unidad de Adquisiciones.

POR LAS EMPRESAS

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
CANAIMA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	
CIRCULO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO, S.C.	
DICIPA, S.A. DE C.V.	
GRUPO DIAGNOSTICO MEDICO PROA, S.A. DE C.V.	
LABORATORIO CLÍNICO DE LA PEÑA, S.A. DE C.V.	
SALUD DIGNA I.A.P.	

3

POR LA UNIVERSIDAD

LIC. HECTOR S. SANCHEZ GONZALEZ	
LIC. GLORIA ESTHER HERNÁNDEZ LOMELI	
DRA. BARBARA VIZMANOS LAMOTTE	

Acta de presentación y apertura de propuestas del CONC-26-CUCS-AD-2015

Sierra Mojada núm. 950, edificio "K", colonia Independencia, código postal 44340.

Guadalajara, Jal. México Teléfonos 10 58 52 00, extensión 33839. Fax 34050

www.cucs.udg.mx

1. Eliminado 1 abreviatura de grado académico, con fundamentos en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

2. Eliminada 1 cifra numérica, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

3. Eliminada 1 firma, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

4. Eliminado correo electrónico con 4 caracteres y 5 palabras, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

5. Eliminado correo electrónico con 4 caracteres y 5 palabras, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

6. Eliminado correo electrónico con 3 caracteres y 4 palabras, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

7. Eliminado correo electrónico con 4 caracteres y 4 palabras, con fundamento en:

Artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.

SE DECLARA DESIERTO